



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 066

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 24 DE JUNIO DEL 2016

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil dieciséis, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos contando con la presencia de los señores vocales Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovanny Garofalo y Sr. Servio Curipoma.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 24 de junio del 2016, señora Secretaria dígnese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vicepresidente Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta y siendo las 09H36 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 24 de junio del 2016, a las 09H00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Informar sobre la reducción del presupuesto 2016 de la resolución 111 dada el 03 de junio del 2016.
8. Informe de las actividades realizadas en los eventos culturales de la parroquia.
9. Clausura.

El señor Presidente expresa: "A consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Vocal Jaime Ramón expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales buenos días, antes de aprobar el orden del día señor Presidente quisiera insertar un punto más para ésta sesión, por cuanto se trata del parque de la cabecera parroquial, si tengo apoyo de los señores Vocales, mociono: Insertar como punto del orden del día: **coordinar la**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

realización de una minga para sembrar plantas ornamentales en el parque de la cabecera parroquial.

El señor Presidente expresa: "Quien apoya la moción".

El señor Vocal Gewovanny Garofalo expresa: "apoyo la moción del compañero Jaime Ramón por cuanto es muy importante para el ornato y buena imagen del parque de la cabecera parroquia".

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón se ratifica en su moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción; el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción y el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por secretaria se contabiliza la votación: cuatro votos por la moción del Señor Vocal Jaime Ramón.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores Vocales Presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización.

Resuelven: Insertar como punto del orden del día: **coordinar la realización de una minga para sembrar plantas ornamentales en el parque de la cabecera parroquial.**

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales a consideración el orden del día".

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Informar sobre la reducción del presupuesto 2016 de la resolución 111 dada el 03 de junio del 2016.
8. Informe de las actividades realizadas en los eventos culturales de la parroquia.
9. coordinar la realización de una minga para sembrar plantas ornamentales en el parque de la cabecera parroquial.
10. Clausura.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor presidente, la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó las dos actas que estaban pendientes; empecemos por el Acta N° 64 de la sesión ordinaria realizada el día martes 24 de mayo del 2016.

El señor Vocal Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 64, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 24 de mayo del 2016.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Jaime Ramón apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón a se ratifica en su apoyo a la moción; el señor Vocal Gevanny Garofalo se ratifica en su moción; el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el 24 de mayo del 2016.*

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede preguntar si están de acuerdo con el Acta N° 65, de la sesión ordinaria realizada el día viernes 03 de junio del 2016.

El señor Vocal Geovanny Garofalo expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 65, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 03 de junio del 2016.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Jaime Ramón apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón se ratifica en su apoyo a la moción; el señor Vocal Gevanny Garofalo se ratifica en su moción; el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción; y el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el 03 de junio del 2016.*

CUARTO: LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS PERTINENTES.

CNE

Como es de conocimiento general, el Consejo Nacional Electoral convocó a las ecuatorianas y ecuatorianos a elecciones para Presidente(a), Vicepresidente(a),



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

Asambleístas Nacionales, Asambleístas Provinciales y Parlamentarios Andinos, para el próximo domingo 19 de febrero de 2017.

Este proceso democrático demanda la ejecución de una serie de procesos participativos de los y las ciudadanas a fin de alcanzar el éxito esperado y obtener resultados viables y fiables que beneficien a la Patria y sus habitantes.

Adjunto al presente, dígnese encontrar un CD con el archivo digital de las matrices para la recopilación de la nómina del personal administrativo que labora en su entidad. La nómina nos permitirá elaborar la base de datos para la designación de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto, ciudadanos y ciudadanas que cumplirán con su deber cívico de colaborar en el proceso de elecciones y fortalecer la democracia en nuestro país.

Interviene el señor presidente y expresa: respecto a este oficio se dispuso a la señora secretaria tesorera para que recopile la información solicitada y entregue al CNE.

GAD. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA:

Abg. Anita Carolina Rivas Párraga, en calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco Orellana y Presidenta de la Mancomunidad para el servicio de agua potable para los cantones Loreto, Francisco de Orellana y La Joya de los Sachas, me permito expresarle lo siguiente:

El día martes 14 de junio del 2016; a las 08H00, en el Auditorio del GAD Municipal Francisco de Orellana, se realizó la sesión ordinaria de concejo en la cual dentro del orden del día se presentó y aprobó de forma pública por este concejo EL DISEÑO DEFINITIVO A LA ALTERNIVA SELECCIONADA PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS CANTONES LORETO, LA JOYA DE LOS SACHAS Y FRANCISCO DE ORELLANA, en esta misma sesión se acordó realizar el acompañamiento a los municipios de Loreto y Joya de los Sachas, que forman parte de la mancomunidad durante la aprobación del Diseño Definitivo antes indicado en las sesiones de concejo que programen respectivamente; en tal razón me permito **invitarle a usted y por su intermedio a los señores Vocales del GAD. Parroquial, a la Sesión de Concejo que ha programado la municipalidad de Loreto para el día miércoles 22 de junio del 2016, a las 09H00, en el Coliseo del Barrio Playas del Suno.**

Interviene el señor presidente y expresa: por motivo de gestiones no me fue posible asistir a esta reunión, por tal razón delegue a esta reunión al señor vocal Geovanny Garofalo a quien le doy la palabra para que dé a conocer que se trató en esta reunión.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: por delegación del señor presidente me traslade al Cantón Loreto a la reunión en la cual trataron sobre el Proyecto Regional de Agua del Río Suno; en el informe mencionaron que está tomado en cuenta la Parroquia San Carlos y Unión Milagreña.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 03 DE JUNIO AL 23 DE JUNIO DEL 2016

- ✓ **El día viernes 03 de junio del 2016.-** por la mañana sesión de junta, por la tarde entrega del proyecto de cítricos a las comunidades beneficiarias.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- =====
- ✓ **El día sábado 04 de junio del 2016.-** recorrido por las comunidades Manabita Uno, Comunidad 24 de Mayo entrega de cítricos con el Ing. Hugo Tamayo de MAGAP.
 - ✓ **El día lunes 06 de junio del 2016.-** por la mañana atención al público, luego coordinando los eventos culturales por el nuevo aniversario de la Parroquia. A las 16H00 se asistió a una reunión en la Comunidad Luz de América.
 - ✓ **El día martes 07 de junio del 2016.-** por la mañana atención al público, por la tarde gestionando y coordinando para los eventos culturales de la parroquia.
 - ✓ **El día miércoles 08 de junio del 2016.-** por la mañana gestionando la máquina retroexcavadora de la parroquia Unión Milagreña para la construcción de la piscina de la pesca deportiva, continuando la coordinación de los eventos culturales.
 - ✓ **El día jueves 09 de junio del 2016.-** participando de la minga de la cabecera parroquial conjuntamente con las instituciones públicas y ciudadanía en general, así mismo contamos con la colaboración de la cuadrilla del Gobierno Municipal Joya de los Sachas y de la Compañía Corena.
 - ✓ **El día viernes 10 de junio del 2016.-** en la mañana organización de los puesto para la Feria Agropecuaria y Comidas Típicas, por la tarde el desfile de las comparsas y carros alegóricos, por la noche evento de elección de la Reina de la Parroquia.
 - ✓ **El día sábado 11 de junio del 2016.-** por la mañana participe del desfile cívico y sesión solemne.
 - ✓ **El día domingo 12 de junio del 2016.-** por la tarde tuvimos una reunión con los señores directivos de las comunidades por el incumplimiento de la Empresa Río Napo como en obras de compensación con las comunidades, cabecera parroquial, proveedores y trabajadores.
 - ✓ **El día lunes 13 de junio del 2016.-** por la mañana se acompañó a una comisión de la Comunidad Luz de América al Gobierno Municipal Joya de los Sachas para la adquisición de una hectárea de terreno para la Comunidad por parte del Consejo Provincial de Orellana.
 - ✓ **El día martes 14 de junio del 2016.-** por la mañana se acompañó a una comisión a los adultos mayores al Gobierno Provincial.
Se asistió a una invitación que nos hizo la Sra. Alcaldesa de Francisco de Orellana, como Presidenta de la Mancomunidad del Proyecto de agua del Río Suno a la exposición relacionado del diseño definitiva a la alternativa seleccionada para el proyecto de abastecimiento de agua potable para el cantón Loreto, Francisco de Orellana y Cantón Joya de los Sachas.
Por la tarde haciendo el seguimiento de las gestiones al Gobierno Provincial firmando el convenio para la excavadora para el Gobierno Parroquial, tramite para que se dé el cumplimiento del presupuesto participativo de la Comuna San Carlos, firma de convenio mantenimiento de la vía Comunidad Río Napo.
 - ✓ **El día miércoles 15 de junio del 2016.-** se asistió a la reunión en el auditorio del Gobierno Municipal a las 09H00 con la presencia de las comunidades afectadas, proveedores y trabajadores con la presencia de las autoridades.
 - Delegado del Ministerio de Hidrocarburos
 - Relaciones comunitarias Río Napo
 - Gobernadora
 - Alcalde y más autoridades del cantón
- Resolución: quedando tener una próxima reunión con los ministerios, la señora gobernadora va hacer la gestión y el delegado de Ministerio de Hidrocarburos.
Por la tarde siguiendo el trámite de la escritura de la comunidad Luz de América en el Consejo Provincial.
- ✓ **El día jueves 16 de junio del 2016.-** por la mañana atención al público por la tarde haciendo el seguimiento de las gestiones al Gobierno Provincial de las comunidades Eugenio Espejo, Nueva Esperanza y más vías de la parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- =====
- ✓ **El día viernes 17 de junio del 2016.-** por la mañana atención al público, por la tarde haciendo las gestiones en SENAGUAS del proyecto de Drenaje de la parroquia San Carlos presentado por Coordinación de Ambiente de Orellana.
 - ✓ **El día sábado 18 de junio del 2016.-** se asistió a una invitación de la Comunidad Nueva Esperanza para recibir las unidades sanitarias del Gobierno Municipal del Presupuesto Participativo 2015.
 - ✓ **El día lunes 20 de junio del 2016.-** por la mañana atención al público, por la tarde reunión con los directivos de las comunidades para sacar una resolución por el cambio de maquinaria del presupuesto participativo 2016 del Consejo Provincial de Orellana.
 - ✓ **El día martes 21 de junio del 2016.-** por la mañana atención al público, por la tarde haciendo el seguimiento de las gestiones al Gobierno Municipal de la excavadora para colocar las alcantarillas en varias comunidades entregadas por el Gobierno Parroquial San Carlos.
 - ✓ **El día miércoles 22 de junio del 2016.-** por la mañana atención al público, también se acompañó a una comisión con los directivos del adulto mayor al Distrito de educación de Joya de los Sachas por los tramites de los predios del ex centro de Formación Artesanal Integración Andina.
Por la tarde haciendo el seguimiento de las gestiones del adulto mayor en participación ciudadana del concejo provincial para la firma del convenio.
 - ✓ **El día jueves 23 de junio del 2016.-** por la mañana atención al público, se asistió a una reunión en la alcaldía a las 11H00 con el Consejo de Protección de derechos del cantón Joya de los Sachas.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GADPRSC.

INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día viernes 03 de junio del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 06 de junio del 2016.-** en la oficina, luego entregando invitaciones a las autoridades del cantón.
- ✓ **El día martes 07 de junio del 2016.-** continúe la gestión sobre los pedidos para los eventos culturales de nuestra parroquia.
- ✓ **El día jueves 09 de junio del 2016.-** minga de limpieza de las calles de la cabecera parroquial y construcción de la piscina deportiva.
- ✓ **El día viernes 10 de junio del 2016.-** participe de los eventos culturales y pregón de fiestas.
- ✓ **El día sábado 11 de junio del 2016.-** participe del desfile cívico y sesión solemne y juegos populares.
- ✓ **El día lunes 13 de junio del 2016.-** realice oficina.
- ✓ **El día martes 14 de junio del 2016.-** realizando gestión en el Gad. Sacha por trámites de informes técnicos.
- ✓ **El día miércoles 15 de junio del 2016.-** continúe los trámites de la topografía de áreas verdes y solares.
- ✓ **El día jueves 16 de junio del 2016.-** continúe tramitando en el Gad. Sacha hasta el mediodía, después cargando graderío del GADPO para la devolución.
- ✓ **El día lunes 20 de junio del 2016.-** oficina y gestión en el Gad. Sacha a continuar trámites del graderío para el estadio de la cabecera parroquial.
- ✓ **El día martes 21 de junio del 2016.-** continúe trámite para inspección con otro técnico del Gad. Sacha para comunidades de la parroquia.
- ✓ **El día jueves 23 de junio del 2016.-** realice comisión al Sacha para solicitar tractor para realizar un desbanque en la comunidad Los Ángeles.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día viernes 03 de junio del 2016.-** asistí a la reunión ordinaria de junta.
- ✓ **El día martes 07 de junio del 2016.-** por la mañana realizando asistí a la oficina y por la tarde entregando oficios a distintas autoridades del Cantón Joya de los Sachas.
- ✓ **El día miércoles 08 de junio del 2016.-** entregando invitaciones para los actos culturales.
- ✓ **El día jueves 09 de junio del 2016.-** participe de la minga de confraternidad por los eventos culturales por el nuevo aniversario de la parroquia San Carlos.
- ✓ **El día viernes 10 de junio del 2016.-** recopilando los presentes para ser entregados a las candidatas a reina de la parroquia San Carlos.
- ✓ **El día sábado 11 de junio del 2016.-** participando del desfile y sesión solemne por el Octavo Aniversario de la Parroquia San Carlos.
- ✓ **El día miércoles 22 de junio del 2016.-** asistí por disposición del señor presidente a una reunión al Cantón Loreto donde se trató sobre el Proyecto de Agua Regional.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día viernes 03 de junio del 2016.-** sesión ordinaria y por la tarde entregando las plantas de naranja a las comunidades que fueron beneficiarias del Presupuesto Participativo de la Parroquia.
- ✓ **El sábado 04 de junio del 2016.-** delegado por el señor presidente al Coca a la reunión del FDA.
- ✓ **El día lunes 06 de junio del 2016.-** en la mañana inspeccionando el coliseo con personal del cuerpo de bomberos y luego al Sacha.
- ✓ **El día martes 07 de junio del 2016.-** a retirar los permisos del cuerpo de bomberos y del comisario nacional.
- ✓ **El día miércoles 08 de junio del 2016.-** haciendo los banderines y por la tarde colgando los banderines y la pancarta por motivo de los eventos culturales de la parroquia.
- ✓ **El día jueves 09 de junio del 2016.-** recorriendo con los del FDA todos los pasos que fueron operados por TEXACO.
- ✓ **El día viernes 10 de junio del 2016.-** participando de cada uno de los eventos programados por el Vigésimo Octavo Aniversario de la Parroquia.
- ✓ **El día sábado 11 de junio del 2016.-** participe del desfile cívico y sesión solemne por el Vigésimo Octavo Aniversario de la Parroquia.
- ✓ **El día martes 14 de junio del 2016.-** firmando documentos y realizando la declaración patrimonial.
- ✓ **El día miércoles 15 de junio del 2016.-** fumigando el cementerio.
- ✓ **El día jueves 16 de junio del 2016.-** terminando de fumigar el cementerio de la parroquia.
- ✓ **El día miércoles 22 de junio del 2016.-** me traslade a la empresa eléctrica a solicitar que arreglen el alumbrado público de la cabecera parroquial.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 03 de junio del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día sábado 04 de junio del 2016.-** participe de la fiesta de Corpus Cristi.
- ✓ **El día domingo 05 de junio del 2016.-** limpieza de las calles, del parque y la iglesia de la parroquia San Carlos.
- ✓ **El día jueves 09 de junio del 2016.-** participe de la minga de confraternidad de la parroquia por el nuevo aniversario.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ El día viernes 10 de junio del 2016.- participe del pregón por inicio de los eventos culturales de la parroquia San Carlos.
- ✓ El día sábado 11 de junio del 2016.- participe del desfile cívico y sesión solemne.

SEPTIMO: INFORMAR SOBRE LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO 2016 DE LA RESOLUCIÓN 101 DADA EL 03 DE JUNIO DEL 2016.

El Sr. Presidente manifiesta compañeros vocales es lamentable informarles que en este mes nuevamente se tuvo una reducción del presupuesto general de las parroquias. Para lo cual doy la palabra a la Señora secretaria tesorera Diana Ortiz para que nos explique qué debemos hacer.

Toma la palabra la Señora secretaria Tesorera Diana Ortiz y agradece por permitirle explicar sobre el tema y ratifica lo informado por el Sr. Presidente Ángel Yanza donde manifiesta que se hará la respectiva reforma presupuestaria ya que varios proyectos ya no podrán ser ejecutados por que el presupuesto va a reducir considerablemente por la resolución 101 dada el 03 de junio del presente año, se disminuye un valor total de \$ 14'664.10 al presupuesto del Gad. San Carlos. La reforma consistirá en no afectar las partidas presupuestarias ya comprometidas en el SIGAD. Ya que es un programa de SEMPLADES donde los Gad. Son evaluados su cumplimiento para la asignación de presupuesto.

GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

PROFORMA PRESUPUESTARIA AÑO 2016

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

INGRESOS DE CAPITAL E INVERSION DEL 2016

INGRESO INVERSION

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMA	FREFORMA	REFORMA	ASIGANCION 2016	DEVENGADO	SALDO PARTIDAS	SALDO 2016
2.8.02.00	Donaciones de Capital del Sector Privado Interno					-		-	
2.8.02.04	Del Sector Privado no Financiero	-				-		-	
2.8.04.00	Aportes y Participaciones del Sector Publico					-		-	
2.8.04.02	De Exportación de Hidrocarburos	30.000,00	-	-		30.000,00	-	30.000,00	30.000,00
2.8.04.99	Otras Participaciones	-				-		-	
2.8.06.00	Aportes y Participación de capital e inversión					-		-	
28.06.08	Aporte de Juntas Parroquiales	151.101,67	-	-		151.101,67	-	151.101,67	151.101,67
3.7.01.00	Saldos en Caja y Bancos					-		-	
3.7.01.01	De Fondos del Gobierno Central	97.077,76				97.077,76		97.077,76	97.077,76
3.7.01.02	De Autogestión	-				-		-	
3.7.01.99	Otros saldos	-				-		-	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

3.8.01.00	Cuentas Pendientes x Cobrar								
	De aAnticipo por devengar proveedores	-				-		-	-
3.8.01.03		-				-		-	-
	TOTAL:	278.179,43	-	-	-	278.179,43	-	278.179,43	278.179,43

EGRESOS DE CAPITAL E INVERSION

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL 17/01/2013	REFORMA	REFORMA	ASIGANCION 2010	DEVENGADO	SALDO PARTIDAS	SALDO 2010
GASTO EN PERSONAL PARA INVERSION								
5.1.00.00	Remuneraciones Básicas							
7.1.01.00	Remuneracion Unificada	-			-		-	
7.1.01.05	Remuneracion Unificada	-			-		-	
7.1.02.00	Remuneraciones Complementarias							
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	3.600,00	-		3.600,00		3.600,00	3.600,00
7.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	1.900,00	-		1.900,00		1.900,00	1.900,00
71.02.32	bonificacion para educadores comunitarios	-			-		-	-
7.1.05.00	Remuneraciones Temporales							
7.1.05.01	Sueldos	-			-		-	
7.1.05.03	Jornales	-	-		-		-	
7.1.05.07	Honorarios	-	-		-		-	
7.1.05.10	Servicios Personales x Contrato tecnico	20.112,00			20.112,00		20.112,00	20.112,00
7.1.05.10	Servicios Personales x Contrato Camioneta	6.792,00			6.792,00		6.792,00	6.792,00
7.1.05.10	Servicios Personales x Contrato ttractor Agricola	7.200,00			7.200,00		7.200,00	7.200,00
7.1.05.10	Servicios Personales x Contrato Promotor	4.800,00			4.800,00	-	4.800,00	4.800,00
7.1.06.00	Aporte Patronal a la Seguridad Social							
7.1.06.01	Aporte Patronal	4.957,40	-		4.957,40	-	4.957,40	4.957,40
7.1.06.02	Fondos de Reserva	2.200,00			2.200,00		2.200,00	2.200,00

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMA	REFORMA	ASIGANCION	DEVENGADO	SALDO PARTIDAS	SALDO
7.3.01.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION							
7.3.01.00	Servicios Básicos							
7.3.01.01	Agua Potable	1.250,00			1.250,00		1.250,00	1.250,00
7.3.01.04	Energía Eléctrica	1.250,00			1.250,00		1.250,00	1.250,00
7.3.01.05	Telecomunicaciones	2.500,00			2.500,00		2.500,00	2.500,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

7.3.01.06	Servicio de Correo	-				-			
7.3.02.00	Servicios Generales					-			
7.3.02.01	Transporte de personal	1.500,00	comp			1.500,00		1.500,00	1.500,00
7.3.02.02	fletes y maniobras	500,00	-			500,00	-	500,00	500,00
7.3.02.04	Impresión, Reproducción y Publicaciones	1.500,00	-			1.500,00		1.500,00	1.500,00
7.3.02.05	Espectáculos Culturales y sociales	17.000,00				17.000,00		17.000,00	17.000,00
7.3.02.07	Difusión Información y Publicidad	1.000,00	-			1.000,00		1.000,00	1.000,00
7.3.02.17	Difusión e Información	-				-		-	-
7.3.02.99	Otros Servicios BE	-				-		-	-
7.3.03.00	Traslado, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias					-			
7.3.03.01	Pasajes al interior	-				-		-	-
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el País.	-	-			-		-	-
7.3.06.00	Instalación, mantenimiento y reparaciones	-				-		-	
7.3.04.02	Edificios, Locales y residencias	9.000,00	-			9.000,00	-	9.000,00	9.000,00
7.3.04.02	Edificios, Locales y residencias CASA	-	-			-		-	-
7.3.04.03	Mobiliarios	-				-		-	
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos	1.000,00				1.000,00	-	1.000,00	1.000,00
7.3.04.05	Vehículos camioneta	2.500,00	-			2.500,00		2.500,00	2.500,00
7.3.04.05	Vehículos tractor agrícola	3.500,00				3.500,00		3.500,00	3.500,00
7.3.04.06	Herramientas	-				-		-	
73.04.18	Gasto de mantenimiento y arreglo de vías internas	2.000,00	-			2.000,00	-	2.000,00	2.000,00
7.3.05.00	ARRENDAMIENTO DE BIENES					-			
7.3.05.02	Edificios, Locales y residencias	-	-			-		-	-
7.3.05.03	Maquinarias y Equipos					-			
7.3.05.05	Vehículos					-			
7.3.05.06	Herramientas					-			
7.3.06.00	CONSULTORIA DE ESTUDIO E INVESTIGACION	-				-			
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Esp PDOT	-				-		-	-
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Esp AGUA	-	-	-		-	-	-	-
7.3.06.03	Servicios de capacitación	2.000,00	-			2.000,00		2.000,00	2.000,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

7.5.01.02	De Riego y Manejo de Aguas					-		-	
7.5.01.03	De Alcantarillado	-				-		-	-
7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento	-				-		-	-
7.5.01.05	Obras Publicas de Transporte y Vías	-				-		-	-
7.5.01.06	Obras Publicas para Telecomunicaciones	-				-		-	-
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones		-			-		-	-
	Biblioteca		-			-		-	-
7.5.01.99	Otras Obras de Infraestructura		-			-		-	-
75.99.01	asignación a distribuir para obra publica					-		-	-
7,7	OTROS GASTO DE INVERSION								
7.7.02	Seguros costos financieros y otros gastos								
7.7.02.01	seguros camioneta tractor casa parroquial	3.800,00				3.800,00		3.800,00	3.800,00
7.7.03	comisiones bancarias	-				-		-	-
7,8	TRANSFERENCIA Y DONACIONES PARA INVERSION								
7.8.01	Transf y donaciones para Inversión al Sec. Publico								
7.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	2.500,00				2.500,00		2.500,00	2.500,00
7.8.01.04	A Entidades del Gobierno Seccional	5.800,00				5.800,00		5.800,00	5.800,00
8.4	BIENES DE LARGA DURACION								
84.01	Bienes muebles								
84.01.03	Mobiliarios	-	-			-		-	-
8.4.01.04	maquinaria y equipos	-	-			-		-	-
8.4.01.05	Vehículo	44.191,81				44.191,81		44.191,81	44.191,81
8.4.01.06	Herramientas								
8.4.01.07	equipos y sistema de paq. Informáticos	1.700,00	-			1.700,00		1.700,00	1.700,00
8.4.03.01	TERRENOS	33.800,00				33.800,00		33.800,00	33.800,00
	PASIVO CIRCULANTE								
	Ctas x Pagar sri	500,00				500,00	-	500,00	500,00
	Ctas x Pagar IESS	1.700,00				1.700,00	-	1.700,00	1.700,00
	Ctas x Pagar	540,27				540,27		540,27	540,27



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

CUENTAS POR PAGAR ARQUITECTO								
	278.179,43	-	-	-	278.179,43	-	278.179,43	278.179,43
INGRESO	278.179,43	-	-	-	278.179,43	-	278.179,43	278.179,43
EGRESO	278.179,43	-	-	-	278.179,43	-	278.179,43	278.179,43
DIFERENCIA	-	-	-	-	-	-	-	-

CERTIFICACIÓN.- Quienes al pie firmamos certificamos que el presente documento fue leído y analizado en la sesión Ordinaria realizada el 24 de junio del 2016.

Para constancia de lo acordado firman:

Sr. Ángel María Yanza
PRESIDENTE GADPR SAN CARLOS

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DE GADPR SAN CARLOS

Sr. Geofar Garaofalo
PRIMER VOCAL GADPR SAN CARLOS

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL GADPR SAN CARLOS

Lcda. Diana Ortiz
SEC. TESORERA GADPR SAN CARLOS

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para fines pertinentes.

OCTAVO: INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS EVENTOS CULTURALES DE LA PARROQUIA.

Sr. Presidente manifiesta le voy a dar la palabra a la Señora secretaria tesorera Diana Ortiz para que nos informe sobre la ejecución del proyecto: **"JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL"**, continuando con los informes me permito decirles que fue ejecutado el proyecto el 100% como se había planificado cumpliendo con todas las actividades plasmadas en dicho proyecto, cabe indicar que todas las personas que participaron tanto los adultos mayores como los niños quedaron completamente complacidos ya que hubo una gran participación de cada uno de ellos. Y esperando que el próximo año sea igual o mejor la participación de las personas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

NOVENO: COORDINAR LA REALIZACIÓN DE UNA MINGA PARA SEMBRAR PLANTAS ORNAMENTALES EN EL PARQUE DE LA CABECERA PARROQUIAL.

Interviene el señor presidente y expresa: bien compañeros se puso este punto en el orden del día con el propósito de coordinar una minga para el arreglo y siembra de plantas ornamentales en el parque central de la cabecera parroquial; en vista que en la actualidad el parque está dando una mala imagen; para esto pido compañeros mocionen una fecha para realizar la minga.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: primeramente tocaría fumigar y luego conseguir las plantas ornamentales para hacer la minga; por tal razón propongo el martes 28 ir a ver las plantas ornamentales al vivero del Consejo Provincial y la minga la realizaríamos el día miércoles.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción del compañero Jaime Ramón en que se realice la minga el día miércoles 29 de junio del presente año, así mismo propongo que se invite a un grupo de estudiantes de la carrera de agronomía del colegio para que nos apoyen en la minga.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: me apego a la moción de los compañeros.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: realizar la minga de limpieza y siembra de plantas ornamentales en el parque de la cabecera parroquial el día miércoles 29 de junio del 2016, a partir de las 08H00 y se invitará a un grupo de estudiantes de la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez de la especialidad de Agronomía para que nos apoyen en la minga.

DECIMO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H30.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 065

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 03 DE JUNIO DEL 2016

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los tres días del mes de junio del año dos mil dieciséis, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos contando con la presencia de los señores vocales Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovanny Garofalo, Sr. Servio Curipoma y Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 03 de junio del 2016, señora Secretaria dígnese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vicepresidente Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta y siendo las 09H45 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 03 de junio del 2016, a las 09H00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Informe sobre la actualización juramentada de bienes
8. Informar sobre el Presupuesto Participativo 2016 del Consejo Provincial de Orellana que quedo para adquisición de maquinaria.
9. Clausura.

El señor Presidente expresa: "pongo a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Rulber Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor Jaime Ramón apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Interviene la señora secretaria tesorera y manifiesta que no ha podido elaborar la acta de la sesión ordinaria de junta del 24 de mayo, por motivo que ha estado muy ocupado con la elaboración de documentos para los eventos culturales para el aniversario de la parroquia.

CUARTO: LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS PERTINENTES.

COMUNIDAD 22 DE JUNIO

En vista que estamos reconstruyendo el puente que conduce a la Comunidad 22 de Junio, llego ante usted y por su intermedio a los señores vocales con la finalidad de SOLICITARLE de la manera más comedida nos apoyen con 40 quintales de cemento, con el fin de culminar con la construcción del puente.

Interviene el señor presidente y expresa: bien compañeros como ya es conocimiento de cada uno de nosotros que para este año no hay presupuesto, pero en vista que no es mucho hay que ver la forma de apoyar, el primer paso será disponer al técnico de la institución para que haga la respectiva inspección y emita el respectivo informe.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: si hay la posibilidad de apoyar compañeros propongo apoyar a la comunidad 22 de Junio.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción del compañero Geovanny Garofalo.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: disponer al técnico de la institución hacer la inspección respectiva y emita el informe técnico, una vez que contemos con el informe técnico se procederá a solicitar la partida presupuestaria, para proceder a la adquisición de 40 fundas de cemento y material triturado que necesita la Comunidad 22 de Junio para la ampliación del puente; el apoyo que se brindara será mediante la firma de convenio entre al Gad. San Carlos y Comunidad 22 de Junio.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 24 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DEL 2016

- ✓ **El día martes 24 de mayo del 2016.-** por la mañana sesión de junta, por la tarde sesión con los socios del sistema de agua de la cabecera parroquial San Carlos con la presencia de los técnicos de agua potable y el Sr. Alcalde.
- ✓ **El día miércoles 25 de mayo del 2016.-** a las 03H00 de la mañana salimos a la ciudad de Quito hacer gestiones al Banco del Estado a dejar documentación de la compra del tractor.
 - A las 09H00 en SERCOP



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

-
-
- Entrega de documentos al Ministerio de finanzas a las 11H00.
 - En el Banco de Desarrollo 13H00 tuve una reunión con la Ing. Alexandra León lo que está encargada como técnico por el proyecto del tractor.
 - ✓ **El día jueves 26 de mayo del 2016.-** por la mañana atención al público, por la tarde a las 12H00 reunión con los técnicos de la empresa Amazonía Viva y moradores de la cabecera parroquial para la aprobación de la limpieza y descontaminación del Estero Sapito.
A las 14H00 reunión con las comunidades beneficiarias del proyecto de cítricos, con el fin de coordinar la entrega de las mismas.
 - ✓ **El día viernes 27 de mayo del 2016.-** feriado; a las 11H00 asistí a una reunión en la Comuna San Cristóbal de Huamayacu.
 - ✓ **El día lunes 30 de mayo del 2016.-** por la mañana atención al público, después entregando invitaciones a las autoridades para los eventos culturales de la parroquia.
 - ✓ **El día martes 31 de mayo del 2016.-** por la mañana haciendo tramites en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas para la adecuación de los eventos culturales, por la tarde sesión ordinaria de consejo.
 - ✓ **El día miércoles 01 de junio del 2016.-** en la mañana atendiendo al público, después del medio día me traslade al Gobierno Municipal a gestionar y dar seguimiento a cada uno de los pedidos para la realización de los eventos culturales por aniversario de la parroquia.
 - ✓ **El día jueves 02 de junio del 2016.-** realizando gestiones en el gobierno municipal de Joya de los Sachas y por la tarde en el Consejo provincial dando seguimiento a los convenios firmados.

SEXO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GADPRSC.

INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día miércoles 25 de mayo del 2016.-** entregando solicitudes por las jornadas culturales de la parroquia.
- ✓ **El día jueves 26 de mayo del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 30 de mayo del 2016.-** oficina y reunión con candidatas para el ensayo de las participantes.
- ✓ **El día martes 31 de mayo del 2016.-** oficina para coordinar oficios de invitación para las jornadas culturales y deportivas por un aniversario más de la Parroquia San Carlos.
- ✓ **El día miércoles 01 de junio del 2016.-** asistí a la oficina, luego procedí a entregar oficios a las comunidades invitando a los eventos deportivos.
- ✓ **El día jueves 02 de junio del 2016.-** realice gestión en el Gobierno Municipal de Sacha solicitando pedidos para los eventos deportivos y se solicitó ampliación de convenio del lastrado de las calles de la parroquia.

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día martes 24 de mayo del 2016.-** participe de la sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día jueves 26 de mayo del 2016.-** participe en una reunión en el auditorio del Gobierno Parroquial con representantes de la compañía Amazonia Viva.
- ✓ **El día lunes 30 de mayo del 2016.-** estuve trasladando material a la comunidad 22 de junio para soldar el puente.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día martes 24 de mayo del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día miércoles 25 de mayo del 2016.-** delegado por el señor presidente al Municipio a una reunión con representantes de la empresa río Napo para tratar sobre las obras de compensaciones.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- =====
- ✓ **El día jueves 26 de mayo del 2016.-** reunión con los representantes de Amazonía Viva y luego reunión con las comunidades beneficiarias del proyecto de cítricos.
 - ✓ **El día lunes 30 de mayo del 2016.-** al Sacha al Municipio averiguar cómo elaborar el plan de contingencia para las festividades.
 - ✓ **El día martes 31 de mayo del 2016.-** me fui de Coca a la secretaria de gestión de riesgos a hacer firmar el plan de contingencia.
 - ✓ **El día miércoles 01 de junio del 2016.-** estuve haciendo firmar de las autoridades correspondientes el Plan de Contingencia para la realización de los eventos culturales.
 - ✓ **El día jueves 02 de junio del 2016.-** me fui a retirar los permisos del cuerpo de bomberos y la Comisaria Nacional de la Joya de los Sachas.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día martes 24 de mayo del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día jueves 26 de mayo del 2016.-** haciendo oficina.
- ✓ **El día sábado 28 de mayo del 2016.-** minga en el puente de la Comunidad 22 de Junio de la parroquia San Carlos.
- ✓ **El día lunes 30 de mayo del 2016.-** minga en el puente de la Comunidad 22 de Junio.
- ✓ **El día jueves 02 de junio del 2016.-** haciendo las gestiones de los oficios entregados para la participación en las jornadas culturales de la parroquia San Carlos.

SEPTIMO: INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN JURAMENTADA DE BIENES.

Interviene el señor presidente y expresa: para este tema le voy a dar paso a la Lcda. Diana Ortiz Secretaria Tesorera del Gad. San Carlos.

Interviene la señora secretaria tesorera y expresa: gracias señor presidente y señores vocales por la palabra; respecto a este tema creo que todos tenemos conocimiento que cada dos años se hace la declaración juramentada de los bienes; cabe informar que ahora se hace con una clave misma que es individual, los que puedan hacer fuera la pueden hacer o sino con mucho gusto yo les puedo ayudar de acuerdo al día que les toca asistir.

Propongo que todos me entreguen a mí para hacer notariar en un solo paquete, aclarando obviamente que cada uno debe de pagar el valor de la notariada.

Luego de una breve deliberación los señores miembros de junta resuelven: hacer según el cronograma de asistencia de los señores vocales irán elaborando la declaración juramenta con la ayuda de la señora secretaria tesorera y entregaran el valor de la notariada.

OCTAVO: INFORMAR SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ORELLANA QUE QUEDO PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros les informo que con el presupuesto participativo 2016 del Consejo Provincial de Orellana los presidentes de comunidades aprobaron para la compra de un tractor de orugas, pero por motivo de la reducción del presupuesto no va alcanzar ya que en un inicio aproximadamente era un valor de 215'000.00 y ahora aproximadamente es de \$ 175'000.00; y según proformas solicitadas el más económico vale \$ 220'000.00 más IVA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Este punto fue con la finalidad de darles a conocer a ustedes compañeros, porque aquí quienes toman la decisión es los señores presidentes de las comunidades porque el presupuesto es de las comunidades.

NOVENO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 12H10.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC